Daño o deterioro en una obra de infraestructura contratada por el Banco

Contenidos relacionados Adquirir bienes o contratar servicios insuficientes o por debajo de la calidad esperada Cambios en las condiciones económicas del contrato Declarar desierto un proceso de contratación Incumplimiento del contratista de las obligaciones derivadas de un contrato suscrito con el Banco No suscripción del contrato Suscribir un contrato que implique riesgos de salud ocupacional y/o seguridad industrial Suscribir un contrato que implique riesgos de tipo ambiental con su ejecución Última modificación Jueves, 15 de septiembre de 2022 Fuente del riesgo Causa Consecuencia Impacto Control Externa (Proveedor) Incorrecta ejecución de la obra contratada desde el punto de vista técnico. Cualquier tipo de incidente o accidente atribuible al estado de la infraestructura de la obra contratada. Ampliación de los factores de riesgo atribuidos al mal estado de la infraestructura u obra contratada. Solicitud de una Póliza para asegurar la Estabilidad y Calidad de la obra y/o ampliación de su vigencia o solicitud de cualquiera de las garantías previstas en el Régimen de Contratación que amparen tal riesgo.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/dano-o-deterioro-obra-infraestructura-contratada-banco